

Toluca de Lerdo, a 31 de mayo de 2023.

Acta Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de manera híbrida, en la Sala de Comisiones, sito en Paseo Tollocan No. 944, Baja Velocidad, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, y mediante la modalidad de video-conferencia, en la forma siguiente:

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muy buenos días.

Antes de iniciar, me gustaría pedirles, si no tuvieran inconveniente, que guardemos un minuto de silencio por el monitorista que falleció de distrito 28 de Amecameca hace un par de semanas.

Él era Paciano Segundo Aguilar, en su memoria, si nos ayudan con un minuto de silencio, por favor.

(Silencio en la sala)

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias.

Le mandamos un abrazo fraternal a su familia.

Muchísimas gracias.

Habiéndose convocada a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, les doy la más cordial bienvenida.

Y en términos de lo que disponen los artículos 4, fracción I, inciso c); 10, fracciones I y IV; 11, fracción I; 21 y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos reunidos de manera presencial, así como de manera virtual, para celebrar esta sesión.

Por lo que le pido al maestro Osvaldo Tercero Gómez, Secretario Técnico de la Comisión, que inicie los trabajos del presente, pasando lista y declarando su quórum legal, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Con todo gusto, Presidenta.

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, maestra Patricia Lozano Sanabria

3

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2023

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRO. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente. Excelente día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buen día. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y por parte de los partidos políticos, daría cuenta de quienes ya nos acompañan al inicio de esta sesión.

Del Partido Acción Nacional, el licenciado José Vázquez Martínez, está en línea.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Buen día. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Del Partido del Trabajo, de manera presencial, el licenciado César Francisco Pedraza Vargas.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS: Presente. Buenos días a todos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: En línea, del Partido Verde, la licenciada María de los Ángeles Romero Ochoa.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROMERO OCHOA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

En línea también del partido Movimiento Ciudadano, Jesús Plaza Ferreira. 

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2023

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JESÚS PLAZA FERREIRA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

De manera presencial, el licenciado Jorge Velázquez González, del partido político MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Consejera, le informo que con la asistencia de las dos Consejeras y el Consejero Electoral integrantes de esta Comisión, así como de cinco representaciones de los partidos políticos que he dado cuenta, así de igual forma en mi calidad de Secretario Técnico de esta Comisión, se cuenta con el quórum necesario para llevar a cabo esta sesión.

Y si me permite, daría cuenta de los titulares que nos acompañan en el desarrollo de esta sesión.

Está la Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Secretaria Técnica Suplente, la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Así como el Titular de la Unidad de Informática y Estadística, el maestro Juan Carlos Baca Belmontes.

TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buen día, buen día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: La maestra Fátima Pichardo Mendoza, encargada de los asuntos del Despacho del Centro de Formación y Documentación Electoral.

ENCARGADA DE LOS ASUNTOS DEL DESPACHO DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y la licenciada Susana Munguía Fernández, Jefa de la

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2023

Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.

TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Hola. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: De un solo respiro me lo eché.

Gracias.

Bueno, pues podría, la cuenta que he dado de la asistencia, se contaría con el quórum necesario, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias.

Sean todos bienvenidos.

En virtud de que existe quórum legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos inicio formal a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, siendo las 11 horas con 8 minutos del día 31 de mayo del 2023.

Por lo que le solicito al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos, y corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.

Y la propuesta del Orden del Día la que daré lectura es el siguiente en los términos en que fue circulado:

1. Lista de presentes y en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta Estenográfica de la Quinta Sesión Ordinaria del 2 de mayo de 2023.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2023

4. Presentación de los Informes de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, correspondientes a la Segunda y Tercera Quincena de la etapa de Campaña 2023.
5. Presentación de los Informes de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet, correspondientes a la Segunda y Tercera Quincena de la etapa de Campaña 2023.
6. Asuntos Generales.
7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias.

Está a consideración de las representaciones de esta Comisión, así como de quienes la integran el Orden del Día.

Y se les consulta si desean incluir algún Asunto General, o si tuvieran algún comentario sobre el Orden del Día.

Sí, en pantalla Jesús, adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JESÚS PLAZA FERREIRA: Gracias, Presidenta.

Buenos días a todas y a todos.

Nosotros traemos dos propuestas de Asuntos Generales: uno que tiene que ver con esta coyuntura de la actividad volcánica nacional y del estado, saber si hay algún tipo de plan emergente; y la segunda es con relación a las actividades del personal de monitoreo el día de la jornada electoral.

Serían los dos puntos, Presidenta, que proponemos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias.

¿Alguien más?

Si no hubiera comentarios, le pediría al Secretario Técnico que requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como la votación correspondiente, con la inclusión de los dos Asuntos Generales que ha hecho mención el representante de Movimiento Ciudadano, por favor.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2023

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Con gusto, Presidenta.

Consultaría a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto del Orden del Día que ha sido propuesto, con la inclusión de los dos Asuntos Generales que se han incluido, se sirvan manifestarlo de manera expresa.

No se advierte objeción por parte de las representaciones de los partidos.

Por lo cual consultaría ahora a las Consejeras y al Consejero Electoral integrantes de esta Comisión si están a favor de aprobar el Orden del Día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta del Orden del Día ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos, y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero integrantes de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias.

Si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, Lectura y aprobación en su caso, del Acta Estenográfica de la Quinta Sesión Ordinaria del 2 de mayo de 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Sí, adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Respecto a este punto del Orden del Día, que es la Lectura y aprobación en su caso, del Acta Estenográfica, le solicitaría, si me permite respetuosamente, que en lo relativo a este punto, y también en lo que se vincula a los puntos cuatro y cinco del Orden del Día, pudiera dispensarse la lectura de los documentos conforme a lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones, toda vez que fueron circulados con anticipación.

Si no existiera oposición para ello, les solicitaría que si alguien tiene alguna observación al Acta de referencia.

No se registran observaciones al Acta

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2023

Y si me autoriza, Presidenta, sometería por la aprobación de las y los integrantes de esta Comisión el Acta respectiva.

Les consulto a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el Acta Estenográfica de la Quinta Sesión Ordinaria del 2 de mayo de 2023, pidiéndoles respetuosamente que si alguna representación no está por otorgar el consenso, se sirva manifestarlo de manera expresa.

No hay manifestaciones en contrario.

Por lo que consulto a las Consejeras y al Consejero Electoral si están de acuerdo con la aprobación del Acta Estenográfica de la Quinta Sesión Ordinaria del 2 de mayo de 2023, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que el Acta en mención ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero integrantes de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias.

Y continúe con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número cuatro, Presentación de los Informes de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, correspondientes a la Segunda y Tercera Quincena de la etapa de Campaña de 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias.

Si puede hacer la presentación correspondiente, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.

Para ello, primero daría cuenta del Segundo Informe Quincenal de Campaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, para lo cual hemos preparado esta versión ejecutiva que corresponde al Informe relativo al periodo del 18 de abril al 2 de mayo, haciendo énfasis en que todos los datos que vamos a dar cuenta aquí se encuentran referenciados en el Informe que les fue debidamente circulado.



Durante este periodo en comento, se presentó diversa problemática durante los recorridos del personal en campo: tuvimos dos robos con violencia, ocho agresiones verbales, una amenaza y tres renuncias durante este periodo; destacando que en tanto se realizaban las gestiones administrativas para poder llevar a cabo las sustituciones, las personas coordinadoras de monitoreo llevaron a cabo los recorridos respectivos, además de las tareas de seguimiento en campo de las y los monitoristas asignados, así como la validación de los registros diarios, el monitoreo a las salas de cine y el extraterritorial.

Por lo que hace a los acompañamientos, se tuvieron nueve acompañamientos por parte de las representaciones de los partidos políticos, así como de algunos de los vocales y consejerías distritales, quienes han acudido en calidad de observadores para constatar el trabajo que se lleva a cabo por parte de los monitoristas y coordinadores.

De igual forma, durante el periodo respectivo se realizaron 10 diligencias de verificación en campo a las personas monitoristas por parte del personal de la Contraloría General de este Instituto en nueve distritos, quienes verificaron, entre otras cosas, las siguientes cuestiones: su ubicación en campo; la entrega y portación del gafete y su indumentaria; el modelo del dispositivo telefónico; el horario de sus recorridos; así como si se les han sido cubiertos los viáticos correspondientes; y si tienen otro empleo o no.

Ahora pasaríamos al desglose de la información registrada. Durante el periodo del presente Informe se da cuenta del total de registros de propaganda, del total de los 27 mil 922 registros de este periodo, correspondieron a propaganda electoral 27 mil 771, que es el 99.28 por ciento: a propaganda política, 47, el 0.17 por ciento; a propaganda gubernamental, 146, el 0.52 por ciento; y propaganda institucional, ocho, el 0.03 por ciento.

En esta otra tabla se presenta el resultado del monitoreo por tipo de propaganda, así como por cada uno de los actores políticos, correspondientes a la Elección de Gubernatura 2023.

En la siguiente gráfica estos resultados ya se detallan por tipo de medio alterno, correspondiendo 26 mil 319 de ellos a registros a soportes promocionales; 955 a publicidad directa; 680 a propaganda móvil o de tránsito; y 18 a eventos de difusión.

En esta otra diapositiva se puede apreciar el total de resultados por tipo de medio alterno, es decir, eventos de difusión, propaganda móvil, publicidad directa y soportes promocionales, registrados por cada uno de los partidos políticos, la coalición, la candidatura común, las autoridades gubernamentales y el propio Instituto Electoral, siendo los soportes promocionales los que representan el 94.09 por ciento del total de los medios alternos.

En la siguiente lámina se muestran los resultados de los soportes promocionales, correspondiendo 26 mil 319 de ellos, siendo las vinilonas las de mayor número de registros con 21 mil 486, lo que representó el 81.63 por ciento.

En esta otra diapositiva se da cuenta de los resultados de la publicidad directa, con 955 registros, siendo las calcomanías las de mayor número de registros con 840 de estos 955, representando un 87.98 por ciento.

En este otro apartado podemos apreciar los resultados de la propaganda móvil o de tránsito, que tuvo 680 registros, siendo los vehículos de transporte privado los de mayor número de registros con 270, representando casi el 40 por ciento.

En la siguiente diapositiva se muestran los resultados de los eventos de difusión, con 18 registros durante el periodo del 18 de abril al 2 de mayo, siendo las brigadas las de mayor número de registros con 14, que representa un 77.78 por ciento.

En cuanto a la perspectiva de género, de los registros realizados, 27 mil 555, el 98.55 por ciento, correspondió a mujeres, 159 de ellos son registros con propaganda de personas de ambos sexos, y 258, que es el 0.92 por ciento, con propaganda sin especificar. Además, del total de la propaganda validada, no se advirtió la utilización de lenguaje discriminatorio y/o violencia política contra las mujeres en razón de género.

Durante el periodo reportado se monitorearon 20 salas de cine ubicadas en 17 distritos, lo que representa el 38 por ciento del territorio del Estado de México; en ninguna de estas salas monitoreadas se observó propaganda alusiva a la Elección de Gobernatura 2023.

Respecto al monitoreo extraterritorial que se realizó de forma paralela al realizado al interior de la entidad, se comprendieron nueve rutas en los límites de la Ciudad de México, así como en los estados de Hidalgo, Michoacán y Puebla.

Como resultado de este monitoreo extraterritorial, se observó propaganda de la coalición “Va por el Estado de México” así como de la candidatura común “Juntos Hacemos Historia en el Estado de México”, en la autopista México-Pachuca; asimismo, se encontró propaganda institucional del Instituto en la estación Tacubaya de la Línea 9 del Metro de la Ciudad de México.

Esto sería cuanto por lo que hace al Segundo Informe Quincenal de Campañas.

Y no sé si tengan a bien, de una vez presentaría el Tercer Informe, y ya posteriormente me pondría a sus órdenes para cualquier aclaración.

Para la presentación de este Tercer Informe Quincenal de Campañas preparamos este resumen ejecutivo, que comprendió del 3 al 17 de mayo, haciendo énfasis en que todos los datos contenidos están en el Informe que les fue circulado.

Durante este periodo que se reporta se presentó diversa problemática, tuvimos un robo con violencia, una caída, y lamentablemente tuvimos el fallecimiento de nuestro compañero Pasiano Segundo Aguilar el día 14 de mayo, monitorista asignado al distrito electoral 28, quien falleció, por lo cual se le brindó el apoyo a su familia para realizar las gestiones administrativas correspondientes, además de contactar con ellos y mantener comunicación para lo que se vaya requiriendo.

Durante esta tercera quincena de campaña tuvimos un acompañamiento de una representación de partido político, quien acudió en calidad de observador para constatar los trabajos de los monitoristas.

Por lo que hace al desglose de la información registrada durante el periodo del presente Informe, se da cuenta del total de registros, 29 mil 183 registros de propaganda, correspondiendo: a la propaganda electoral 29 mil 26, el 99.46 por ciento; a propaganda política, 57; y a propaganda gubernamental, 53, y a propaganda institucional, 47 registros.

En esta otra tabla se presenta el resultado del monitoreo por tipo de propaganda, así como por cada uno de los actores políticos, para la elección de gubernatura.

En la siguiente gráfica se muestran los resultados por tipo de medio alterno, correspondiendo 27 mil 169 registros a soportes promocionales; mil 307 a publicidad directa; 682 a propaganda móvil o de tránsito; y 25 a eventos de difusión.

En esta otra tabla podemos apreciar el total de los resultados por tipo de medio alterno, es decir, eventos de difusión, propaganda móvil, publicidad directa y soportes promocionales, registrados por cada uno de los partidos políticos, la coalición, la candidatura común, las autoridades gubernamentales, así como el propio Instituto Electoral, siendo nuevamente los soportes promocionales lo que representaron un poco más del 93 por ciento del total de los medios alternos.

En la siguiente diapositiva se muestran los resultados de estos soportes promocionales, correspondiendo, de los 27 mil 169 registros que tuvimos, las vinilonas las de mayor número de registro con 22 mil 945, lo que representó casi el 85 por ciento.

En esta otra lámina se da cuenta de los resultados de la publicidad directa con mil 307 registros, siendo las calcomanías las de mayor número de registros con mil 80, lo que representó el 82.63 por ciento.

En ésta otra diapositiva se presentan, se aprecian los resultados de la propaganda móvil o de tránsito, con 682 registros, destacando los vehículos de transporte privado como los de mayor número de registros con 296, lo que representó el 43.40 por ciento.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2023

En esta otra diapositiva se reflejan los resultados de los eventos de difusión con 25 registros durante el periodo del 3 al 17 de mayo, siendo las brigadas las de mayor número de registros con 23 que fueron detectadas, representando un 92 por ciento de los mismos.

En cuanto a la perspectiva de género, de los registros realizados, 28 mil 459 correspondieron a mujeres, 532 registros con propaganda de personas de ambos sexos y 192 registros con propaganda sin especificar, destacando que del total de la propaganda validada no se observó la utilización del lenguaje discriminatorio, así como tampoco se advirtió violencia política contra las mujeres en razón de género.

Durante este lapso se monitorearon 21 salas de cine ubicadas en 18 distritos, lo que representa el 40 por ciento del territorio del Estado de México.

En ninguna de las salas monitoreadas se observó propaganda correspondiente a la Elección de Gubernatura 2023.

Respecto al monitoreo extraterritorial que se realizó de forma paralela, al realizada al interior del Estado, éste comprendió ocho rutas en los límites de la Ciudad de México, así como en los estados de Guerrero, Hidalgo, Querétaro y Morelos, y como resultado de dicho monitoreo no se observó propaganda de la Elección de Gubernatura 2023 en estos puntos que se hizo recorrido.

Por mi parte sería cuenta y estaría a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias.

Integrantes de la Comisión, están a su consideración los Informes del Monitoreo a Medios de Comunicación, Alternos y Cine, correspondientes a la Segunda y Tercera Quincena de la etapa de Campaña 2023.

Y les consulto si alguien desea hacer algún comentario.

Sí, el representante de Movimiento Ciudadano.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JESÚS PLAZA FERREIRA: Gracias, Presidenta.

Voy a ser muy breve

Primero, agradecer en el segundo Informe, previo al que nos acaba de presentar el Secretario, agradecer que ya se observa un monitoreo extraterritorial con base a una solicitud que hicimos en alguna sesión.

Y agradecer por dos razones:

Una, que evidentemente fuimos escuchados en esa petición, pero también como que eso deja precedente de un área de oportunidad muy grande en el tema del monitoreo en esta subvertiente extraterritorial, porque pues es una constante que no hay nada o la gran mayoría de las veces se reporta en ceros.

Sin embargo, pues si salimos un poquito a la calle vamos a observar que sí hay, ¿no?

Entonces, nuestra intención de que esa ocasión, de que quedara el registro es porque quisiéramos que para el siguiente proceso electoral este tema pues fuera objeto de alguna reunión de trabajo para, de entrada, saber si el monitoreo en su vertiente extraterritorial se va a realizar de manera seria o simplemente es para cumplir con lo que viene en los Lineamientos, porque pues partimos de un supuesto, igual hasta tenemos nosotros, en particular, un pequeño catálogo de algunas vialidades, me gustaría compartirlo con ustedes, porque hay zonas, en el caso concreto de la zona oriente, por ejemplo, la cabeza de Ignacio Zaragoza, si ahorita generáramos alguna comisión como los viejos tiempos, observaríamos un sinfín de propaganda entre el límite que serían Los Reyes, Ixtapalapa y la delegación Iztapalapa, pero que nunca se registra en el monitoreo porque el monitoreo se realiza en la autopista México-Puebla, que es un tramo más adelante. Sin embargo, pues es Ciudad de México.

Entonces, como ese ejemplo tenemos varios, entonces, quisiéramos nosotros que se tomara nota de esta situación para que, a lo mejor, repito, en el siguiente proceso electoral tuviéramos una reunión de trabajo en este tema porque incluso hasta la programación que se realiza para hacer los recorridos, pues es súper discrecional, no sabemos si hay una metodología, si tiene una vialidad estipulada o si hoy dice "hoy por aquí, mañana por allá".

Entonces, ese tema nos interesa de manera muy peculiar a Movimiento Ciudadano. Ése sería la primera parte de mi participación.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted.

Y tomamos nota, justo para poder mejorar en el tema de monitoreo extraterritorial.

Nada más, también recordar que en el tema de la planeación de los recorridos nos apegamos a lo que establece la normativa en el artículo 8.4.2, en donde establece 

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2023

los criterios para determinar, justo, la planeación de estos, pero sin duda, tomamos nota y estaremos también revisando los resultados de este monitoreo para, con vista al próximo proceso electoral que tenemos en puerta.

Muchísimas gracias.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra en primera ronda?

Sí, perdón, adelante, el Secretario, que quiere dar cuenta que ya teníamos un ratito, perdón.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.

Daría cuenta que se ha incorporado desde hace un rato a los trabajos de esta Comisión, el licenciado Enrique Chávez Cienfuegos, representante del Partido Revolucionario Institucional ante esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias y bienvenido.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS: Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

¿Alguien más quisiera hacer algún comentario en segunda ronda?

Sí, el representante de Movimiento Ciudadano.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JESÚS PLAZA FERREIRA: Ahí también hay un tema bien interesante que ha sido objeto de participación en otras sesiones que tienen que ver eso con la propaganda institucional, es decir, la de nuestro órgano local.

Si observamos las tablas que vienen los reportes, en el mejor de los casos solamente existe el 0.16 por ciento de propaganda institucional registrada, esto quiere decir que ni siquiera tenemos la cobertura, bueno, ya no hablamos de un partido político, ni siquiera llegamos al uno por ciento de espectaculares, carteles, banners que tengan que ver con nuestro Instituto y, en particular, con el proceso electoral.

Entonces, sí es un tema que llama la atención porque si queremos que se difunda la cultura democrática, o en este caso, la participación ciudadana, pues ante los

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2023

ojos del ciudadano de a pie, ni siquiera el uno por ciento de registros en nuestro monitoreo, porque no existe ni siquiera el uno por ciento de espectaculares, repito, toda esta propaganda, carteles, ¿no?, que se pueden encontrar en el monitoreo.

Y sí, también creo que es un área de oportunidad para la Institución, es como una forma de promover el día de la jornada electoral.

El día de ayer esta empresa Enkoll sacó una encuesta, el 25 por ciento de la gente encuestada no sabe que la elección es el próximo 4 de junio. Entonces, creo que eso también es algo que podemos considerar para área de oportunidad institucional.

Y ya sería cuanto en este punto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted.

Y sin duda nos quedan aprendizajes, todavía estamos a algunos días de la jornada electoral.

Aquí está con nosotros la Titular de la Unidad de Comunicación Social para poder también de alguna forma implementar una estrategia en estos últimos días, para hacer de conocimiento y posicionar la fecha del día de la jornada.

Y también, como ya mencionó el representante de Movimiento Ciudadano, tomar nota para el próximo proceso electoral de los aprendizajes que nos han quedado de esta elección.

Muchísimas gracias.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra en segunda ronda?

¿En tercera?

Muchísimas gracias.

Si no hubiera más intervenciones, daríamos por presentados y rendidos los Informes de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, correspondientes a la Segunda y Tercera Quincena de la etapa de Campaña 2023.

Y con fundamento en el artículo 11, fracción XX, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto; se le instruye a la Secretaría Técnica que envíe copia de los citados Informes a la Secretaría Ejecutiva a efecto de que se remitan al Consejo General, conforme a lo dispuesto en los artículos 55 y 59 de los Lineamientos del Monitoreo.

Y si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, Presentación de los Informes de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet, correspondientes a la Segunda y Tercera Quincena de la etapa de Campaña 2023.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias.

Si puede hacer la presentación correspondiente, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí.

Para la presentación del Segundo Informe Quincenal del periodo de Campaña 2023, del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet, haré una presentación ejecutiva del mismo, y si ustedes gustan, les va a ser compartido por correo electrónico todos los datos que voy a referir, están en el Informe que se circuló con la convocatoria.

El periodo al que estamos haciendo alusión es el que va del 18 de abril al 2 de mayo.

En este Informe, en esta fase, contiene las inserciones, notas y menciones analizadas por las y los monitoristas respecto de los medios de comunicación electrónicos, impresos e Internet.

El procesamiento y revisión de la información durante dicho periodo se resume así: en 15 días de monitoreo, 923 grabaciones procesadas, invirtiendo un total de dos mil 326 horas para el procesamiento y revisión; 420 ediciones de medios de comunicación impresos, equivalente a mil 50 horas de procesamiento; mil 890 visualizaciones de portales electrónicos y redes sociales, lo que llevó un total de 287 horas y 26 minutos de trabajo.

Y ahora pasaríamos al apartado del monitoreo cuantitativo.

De acuerdo con los resultados del monitoreo al radio y televisión, durante el periodo que se informa, en televisión se detectaron tres videos promocionales dentro de noticiarios; en impresos se detectaron 19 inserciones; y en Internet tres inserciones. Identificando un total de 25.

Por lo que respecta al monitoreo cualitativo, durante la segunda quincena del periodo de campaña, las áreas participantes, es decir, la Dirección de Partidos Políticos, la Unidad de Comunicación Social y el Centro de Formación y Documentación Electoral, identificaron un total de cuatro mil 255 notas periodísticas, de las que se desprendieron 21 mil 751 menciones; de ellas, se detectaron cinco mil 249 en radio, tres mil 460 en televisión, seis mil 674 en medios impresos, y seis mil 368 en Internet.

A continuación, podemos apreciar las 10 emisoras de radio con más menciones registradas durante el periodo de campañas, en las que se concentraron cuatro mil 362 menciones, equivalentes al 83 por ciento de total de los registros en este periodo.

Asimismo, se presentan las 10 emisoras de televisión que concentraron tres mil 401 menciones, casi el 98 por ciento del total de los registros; en esta otra diapositiva, se destacan los 10 medios impresos que concentran tres mil 633 menciones, lo que representó el 54 por ciento de los registros. De igual manera se muestran los 10 portales electrónicos que concentraron tres mil 136 menciones equivalentes al 49 por ciento de los registros.

Con relación a la distribución de las menciones por tipo de medio, podemos observar que en radio y televisión, la mayoría de las menciones se transmitieron durante el desarrollo de los noticiarios, al concentrar cinco mil 551 menciones, lo que representó el 64 por ciento.

Por lo que hace a los medios impresos, el 67 por ciento de las menciones, es decir cuatro mil 497 de ellas, no estuvieron relacionadas con las notas de la primera plana.

En el caso del Internet, el 63 por ciento de las menciones se ubicaron en la parte media de dichos portales electrónicos, cuatro mil 663.

En esta otra lámina, de acuerdo a los resultados obtenidos, se muestra el tratamiento de los medios de comunicación por sexo del actor político, en total se registraron 21 mil 751 menciones, identificándose que seis mil 112 correspondieron a mujeres; dos mil 583 a hombres; y 13 mil 56 no lo especifican expresamente.

En esta gráfica, se aprecia el número de menciones que aluden a las candidaturas, siendo la candidatura común la que concentró dos mil 508 menciones, el 49 por ciento; y la coalición dos mil 604 menciones, el 51 por ciento.

En estas otras gráficas de tipo pastel, se observa la participación de las y los actores políticos, en la generación de la nota informativa; del total de las menciones de este periodo, tres mil cinco de ellas son por declarantes, 16 mil 631 referentes y dos mil 115 circunstanciales.

Respecto de las menciones registradas en 654 de ellas, un tres por ciento aproximadamente, se empleó el lenguaje incluyente, siendo la radio, nuevamente, el medio de comunicación que más destaca en el uso de dicho lenguaje.

Del total de los registros, en 300 de ellos se alude a la promoción de la participación política de las mujeres, siendo la radio quien concentró la mayor cantidad de registros, con 150; la mitad de ellos.

En lo referente a la paridad de género, se identificaron 152 registros, siendo los medios impresos, con 121 los que identificaron la mayor cantidad de menciones respecto de este tema.

Durante el periodo que se informa, el manejo de la información en las menciones periodísticas de los medios monitoreados, se hizo de manera objetiva, pues el 98 por ciento de éstas, se clasifican como neutras, ya que solo remiten a la información, sin adjetivar, ni emitir juicios de valor; el 0.5 por ciento como positivas y un 1.6 por ciento como negativas.

Esto sería cuanto por lo que hace al Segundo Informe Quincenal del periodo de Campaña.

Y ahora, si me permiten, daría cuenta del Tercer Informe Quincenal del periodo de Campaña a 2023, del Monitoreo a Medios de Comunicación, Electrónicos, Impresos e Internet; por lo que hace al periodo del 3 al 17 de mayo; es decir, otros 15 días.

En estos 15 días, se tuvieron 907 grabaciones procesadas, invirtiendo un total de dos mil 271 horas para el procesamiento de revisión; 441 ediciones de medios de comunicación e impresos, lo que nos llevó mil 102 horas para precesar y revisar la información; mil 890 visualizaciones de portales electrónicos y redes sociales, lo que equivale a 287 horas y 26 minutos.

En el monitoreo cuantitativo, durante este periodo en televisión se detectaron dos videos promocionales dentro de noticiarios, en impresos 51 inserciones y en Internet dos inserciones; identificando un total de 55.

Ahora pasaremos al apartado cualitativo; durante la tercera quincena del periodo campaña, las áreas participantes, la Dirección de Partidos Políticos, la Unidad de Comunicación Social, así como el Centro de Formación y Documentación Electoral; identificaron un total de cuatro mil 759 notas periodísticas, de las que se desprendieron 22 mil 898 menciones; de estas, cinco mil 192 correspondieron a radio, tres 477 en la televisión, siete mil 147 a medios impresos y siete mil 82 a Internet.

A continuación, mostramos las 10 emisoras de radio con más menciones registradas durante este periodo de campaña, en las que se concentraron poco más del 87.5 por ciento del total de los registros. 

Por otra parte, se presentan las 10 emisoras de televisión, que concentraron tres 455 menciones, lo que representó el 99.4 por ciento del total de los registros.

En esta otra diapositiva, destacamos los 10 medios impresos que concentraron tres mil 725 menciones, poco más del 52 por ciento.

Asimismo, los 10 portales electrónicos que concentraron tres mil 582 menciones, correspondientes a poco más del 50 por ciento de los registros.

En relación con la distribución de las menciones por tipo de medio, podemos observar que en radio y televisión, la mayoría de las menciones se transmitieron durante el desarrollo de los noticiarios, al concentrar cinco mil 499 menciones, lo que representó el 63 por ciento.

En el caso de los medios impresos, el 69 por ciento de las menciones no estuvieron relacionadas con la primera plana, por lo que hace el Internet el 72 por ciento de las menciones cinco mil 114 de ellas se ubicaron en la parte media de los portales electrónicos.

En esta otra diapositiva, de acuerdo a los resultados obtenidos, mostramos el tratamiento de los medios, atendiendo al sexo del actor político; del total de los 22 mil 898 menciones, se identificó que seis mil 248 atañen a mujeres, tres mil 352 a hombres y 14 mil 298 no lo especifican.

En esta otra gráfica, nos muestra el número de menciones que aluden a las candidaturas, siendo en esta ocasión la candidatura común, la que concentró dos mil 524 menciones el 52 por ciento y la coalición dos mil 353 menciones el 48 por ciento.

En estas otras gráficas de tipo pastel, podemos apreciar la participación de las y los actores políticos en la generación de la nota informativa, del total de las menciones, tres mil 162 son de declarantes; 17 mil 624, referentes; y dos mil 112, circunstanciales.

Respecto de las menciones registradas, en 748 de ellas se hizo uso de un lenguaje incluyente, siendo la radio el medio de comunicación que más destaca en este rubro.

Del total de registros, en 98 de ellos se alude a la promoción de la participación política de las mujeres, siendo la radio quien concentró la mayor cantidad de registros.

Por lo que hace a la paridad de género, se identificaron 87 menciones, siendo la radio el medio en el que se identificó la mayor aparición de estas menciones.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2023

De la revisión que se hizo, se puede advertir que durante la tercera quincena de campaña, el manejo de la información en las menciones periodísticas de los medios monitoreados se hizo de manera objetiva, pues el 98.42 por ciento de éstas se clasifican como neutras, ya que sólo remiten a la información sin incentivar ni emitir juicios de valor; 54 fueron consideradas positivas y 306 como negativas.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted.

Integrantes de la Comisión, está a su consideración los Informes de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet, correspondientes a la Segunda y Tercera Quincena de la etapa de Campaña 2023.

Y les consulto si alguien desea hacer algún comentario al respecto en primera ronda.

Si no hubiese comentarios, se tiene por presentado los informes.

Y con fundamento en el artículo 11, fracción XX del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se le instruye a la Secretaría Técnica que envíe copia de los citados informes a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que sean remitidos al Consejo General, conforme a lo dispuesto en los artículos 55, 59 de los Lineamientos del monitoreo.

Si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTR. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis, corresponde a Asuntos Generales.

Y le informo que durante la aprobación del Orden del Día fueron inscritos dos Asuntos por parte de Movimiento Ciudadano.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias.

Para el primer Asunto General que se denominó sobre el volcán Popocatépetl, le doy el uso de la palabra al representante de Movimiento Ciudadano, para que pueda exponerlo, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JESÚS PLAZA FERREIRA: Me sentí como en la secundaria, maestra, voy a exponer del volcán.

Bueno, el tema en concreto es, bueno, la semana pasada los medios impresos se dio la noticia de que el INE considera que en caso de que haya algún tipo de crecimiento en la actividad volcánica o algún desastre, que esperemos que no, se pretende dejar de instalar 211 casillas. Y el presidente de la Junta Local, del Consejo Local del INE, habló incluso de que hay una relación con la gente de Protección Civil.

En el caso concreto de nosotros, en el tema del monitoreo, sabemos que pues es de aquí al domingo, pero si hay a lo mejor alguna indicación en caso de que en estos días se incremente la actividad del volcán, pues para tenerlo ahí como una previsión en caso de, pues mantener la integridad de los compañeros monitoristas.

Esa es mi inquietud, y si existiera, pues nos lo hacen llegar, lo documentan, si lo tienen de manera económica, pues para también nosotros estar atentos y apoyar en la medida de lo posible en esa zona oriente del estado.

Sería la participación, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted.

Y les estaríamos informando lo correspondiente.

El Secretario Técnico ya había tomado algunas acciones, pero le doy el uso de la palabra para que nos pueda comentar.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Sí, respecto a este tema, el distrito más cercano al volcán Popocatépetl es el 28 de Amecameca, no obstante, las secciones electorales más próximas a la zona de explosión del volcán, derivado de que se encuentran en la zona, podríamos decir, está dividido en tres colores que es rojo, ámbar y amarillo.

Las zonas que se encontrarían cercanas son cuatro secciones, que se localizan en las comunidades de San Pedro Nexapa, San Juan Grande, El Ocotal y San Juan Tehuixtitlán. En estas secciones tenemos un total de 105 registros en el sistema.

Lo que se hizo fue desde el momento en que empezó la actividad más frecuente del volcán, se tuvo contacto por medio de la coordinadora con los monitoristas, y se les recomendó que usaran el cubrebocas permanentemente, así como su gorro, que es el que traen. Y posteriormente, se les entregó a los nueve monitoristas en este distrito, así como a la coordinadora, guantes, unos goggles, así como un número considerable de cubrebocas a cada uno para que pudieran estáselo intercambiándolo durante los recorridos.

Tuvimos contacto con la Vocal Ejecutiva del distrito, quien nos comentó que ella tenía, mantenía casi diario reuniones con las autoridades de Protección Civil, así como de la Policía Estatal y Municipal, y bueno, pues a ésta se suma la Guardia Nacional, y la respuesta fue que a partir del cambio de la alerta volcánica amarillo fase 3, la ciudadanía de esa zona debe estar atenta y preparada para una posible evacuación, en caso de que cambiara a semáforo rojo.

Y para ello, deberá atenderse lo establecido en el procedimiento de activación del plan operativo Popocatépetl, el cual ya se hizo del conocimiento de las y los monitoristas del distrito 28, donde inclusive se incluyen las rutas de evacuación y las zonas de exclusión para que no se acerquen en caso de que haya peligro.

Nosotros estaremos en comunicación con ellos a través de la vocal, esta semana no tenían previsto un recorrido en estas cuatro secciones. Sin embargo, como la actividad bajó, se retomó.

Y hace rato también hizo otra pregunta respecto como qué se estaba preparando para el día de la jornada. Pues el día de la jornada está considerado como parte activa del monitoreo que llevamos a cabo, y principalmente estarán atendiendo recorridos en vías primarias, vías secundarias, así como en las zonas adyacentes a las casillas que se estarán instalando para verificar que no haya propaganda colocada cerca de ellas.

Esto lo harán no sólo el día domingo, sino a partir del día de mañana jueves ya estará la labor más enfocada a ello.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias, Secretario.

Y antes de continuar, si pudiera dar cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Le informo que se ha incorporado a los trabajos de esta Comisión la Consejera Electoral, la licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias. Buenos días a todas, a todos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Bienvenida. Buenos días.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en este Asunto General?

Si no hubiere más... ah, sí, perdón, el representante de Movimiento Ciudadano.

Adelante, Jesús.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JESÚS PLAZA FERREIRA: Nada más la duda, Consejera, como el Secretario tocó el tema del día de la jornada electoral, no sé si aproveche esa ronda y así ya terminamos el tema.

No sé si haya posibilidad.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Sí, claro, sin ningún problema.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JESÚS PLAZA FERREIRA: Perfecto.

El tema que comentó el Secretario ahorita, y que fue nuestra inquietud es porque, bueno, en la experiencia a veces hemos escuchado y tener también la certeza física que están en lugar, de que hay vocales que el día de la jornada electoral pues si no hay el roce con los compañeros del monitoreo porque los quieren ocupar como personal de apoyo, tener en las sesiones.

Incluso hace poco en días pasados, en alguna junta, tenemos por ahí nota de este tema, lamentablemente las otras fuerzas políticas pues dejan pasar algunas cosas, entre ellas hubo personal del PREP que estuvo ayudando en el conteo y sellado y foliado de boletas.

Entonces, el día de ayer en el Consejo General se habló de esto de apegarnos a la norma y a la legalidad, y entonces a lo mejor, lo digo porque a lo mejor faltaría enviar alguna circular, o algún documento a las juntas distritales, a las presidencias de los consejos, en donde pues casi, casi como en la primaria, se abstengan de utilizar el personal de monitoreo para labores para las cuales no fueron contratados.

En la base dos de la convocatoria habla con precisión las actividades, y me parece genial lo que acaba de decir el Secretario, y ellos ya tienen una actividad diseñada para la jornada electoral, el monitoreo de ese día que es fundamental.

Y a veces los compañeros entran en esta dinámica de pequeños juegos de poder en las vocalías, y pues sería importante, a lo mejor, cerrar la llave pues para que no hubiera alguna inconsistencia, algún roce o alguna irregularidad. Y terminando el monitoreo, nuestros compañeros los viéramos ayudando en el mecanismo de traslado, o en las mismas bodegas electorales.

Quisiéramos que eso quedara muy claro pues para que los compañeros vocales no hicieran, parecieran cosas buenas o cosas malas que parezcan malas, no sé cómo dice el dicho.

El tema es que nos gustaría a nosotros que, si nos ayudara la Secretaría Técnica o la misma Presidencia de esta Comisión a generar ese documento, en el cual se les comine a los vocales a que respeten la actividad que están realizando nuestros compañeros monitoristas, y no tengamos alguna sorpresa el día de la jornada electoral.

Esa era la intención, Presidenta, compañeros de la Comisión.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, Jesús, muchísimas gracias a ti.

Con gusto hacemos una circular justo para hacer un recordatorio sobre las actividades que tienen los monitoristas, sobre todo en esta última etapa ya con cara al día de la jornada electoral y también ese día.

Se han tomado ya también algunas acciones, le doy el uso de la palabra al Secretario Técnico para que nos informe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Sí, gracias, Presidenta.

Bueno, pues prácticamente desde el inicio de esta actividad, cuando nosotros como Dirección tenemos contacto con los vocales, hicimos hincapié en que los vocales llevan una tarea de campo, no dependen de las juntas sino dependen de la Dirección, y el contacto con los vocales, las y los vocales, es por medio de los coordinadores y coordinadoras, entonces, ellos no tienen contacto directo con los monitoristas, las rutas se diseñan entre la o el coordinador con la o el vocal ejecutivo y las representaciones de los partidos políticos.

Ahora, para esto también han valido la pena los acompañamientos, tanto de las representaciones de los partidos como de vocales y consejeros, para poder constatar que la labor está en campo y no están distrajéndose en otra actividad porque pues sería considerado como tener otra chamba no, entonces pues están en lo que deben de estar.

De igual forma, la Contraloría cuando empezó a hacer estas verificaciones en campo nos ayudó muchísimo, porque llegaba, por ejemplo del primer recorrido recordarán, no recuerdo si se los comenté, en el primero, llegaron a la junta y le mandaron a hablar a la monitorista, decían que había sido error de la coordinadora, la coordinadora decía que no y la monitorista finalmente se trasladó en un Uber, pero pues, cuando platicaba yo con Mario de la Contraloría, me decía Mario pues hubo una confusión y decía no hay problema, no pasa nada, porque pues era el primer día, no pasaba nada, pero lo que iba a verificar la Contraloría era precisamente que cumplieran con la ruta en campo, no era una entrevista en una oficina.

Entonces ya una vez aclarado el tema, todas las demás verificaciones se incorporaban ellos al recorrido, les marcaba, por ejemplo decía, ando en el tramo de Tlalocan, pues sí pero Tlalocan es muy largo, bueno pues dime cuando ya esté cerca y te digo en qué tramo exactamente estoy y ahí nos vemos, lo que no podíamos, era hacer base en un punto y estar esperando a que alguien llegara porque se desfasaba nuestra ruta; eso quedó bien claro y todos los acompañamientos se sucedieron de manera natural, tanto las verificaciones de Contraloría como con los partidos.

✓

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2023

Y posterior a ello no hemos tenido ningún reporte en el chat que tenemos con los coordinadores y a su vez tienen con sus monitoristas de que hayan sido llamados para llevar a cabo otra labor distinta a la del monitoreo en campo.

Pero no obstante a ello, tal como lo indicó la Consejera Presidenta de esta Comisión, haremos un comunicado a las y los vocales de las juntas, para que nos apoyen en la actividad que se está llevando a cabo y no se intente distraer de ésta para otras actividades.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted.

¿Alguien más quisiera hacer algún comentario sobre este Asunto General?

Ya no veo a nadie en la mesa, tampoco en pantalla, si no hubiera más asuntos que tratar con fundamento en el artículo 10, Fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente sesión siendo las 11 horas con 56 minutos del día de su inicio, no sin antes agradecerles a todos, un excelente día, muchísimas gracias.

ooOoo

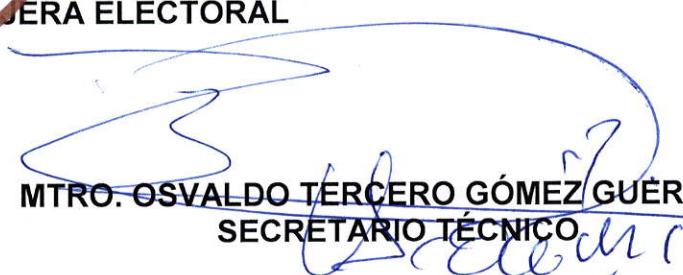
La Secretaría Técnica elaboró el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
ATENTAMENTE


MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN
CEJA
CONSEJERA ELECTORAL


MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA
CONSEJERO ELECTORAL


MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2023

LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PAN ANTE LA COMISIÓN

LIC. CESAR FRANCISCO PEDRAZA
VARGAS
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PT ANTE LA COMISIÓN

JESÚS PLAZA FERREIRA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MC ANTE LA COMISIÓN

LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PRI ANTE LA COMISIÓN

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES
ROMERO OCHOA
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PVEM ANTE LA COMISIÓN

L. EN D. JORGE VELÁZQUEZ
GONZÁLEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MORENA ANTE LA COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el 31 de mayo de 2023.